

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica que aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 284/11-S.

Notificado: Clínica Médico Dental Sinervo, S.L.

Último domicilio: Avda. Jesús Cautivo, 2, Edif. Realcosta. 29640, Fuengirola.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 318/11-S.

Notificado: Ángel González Gómez.

Último domicilio: Barriada San Miguel, núm. 23. 29370, Benaolán.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica apa-

rece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 316/11-S.

Notificado: Precocinados Amador.

Último domicilio: P.I. Alhaurín de la Torre, II fase, nave 66. 29130, Alhaurín de la Torre.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 20 de diciembre de 2011.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución recaída en los recursos que se relacionan.

Intentada la notificación de las resoluciones de los recursos, correspondientes a los expedientes sancionadores indicados, en los domicilios de los interesados sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican mediante este anuncio las Órdenes de la Excm. Sra. Consejera de Salud, haciendo constar que para el conocimiento íntegro de su contenido podrán comparecer en la Dirección General de Consumo, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 89, 41071 Sevilla.

Interesado/a: Mirador de la Fortaleza, S.L.

Domicilio última notificación: C/ Infantes, núm. 64. 29740 Torre del Mar, Vélez-Málaga (Málaga).

Expediente sancionador: 29/000246/09.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 227/2010.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: García & Gelabert, S.L.

Domicilio última notificación: C/ Valles P.I. Can Bernades Subira, núm. 2-4. 08130 Santa Perpetua de Moguda (Barcelona).

Expediente sancionador: 14/000034/09.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 330/2010.

Sentido: Desistimiento.

Interesado/a: Liguang Xia.

Domicilio última notificación: C/ Eugenio Oneguín, núm. 5, local C. 29006, Málaga.

Expediente sancionador: 29/000552/09.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 498/2010.

Sentido: Inadmisión.

Interesado/a: Academia Coqui Ruiz.

Domicilio última notificación: C/ Acera Alta, núm. 24, 1.º A. 29200, Antequera (Málaga).

Expediente sancionador: 29/000201/10.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 641/2010.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: María Rosa Villarta.

Domicilio última notificación: C/ Ancha, núm. 80. 21100, Punta Umbria (Huelva).

Expediente sancionador: 21/000184/10.

Acto notificado: Resolución recurso de alzada 651/2010.

Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Arquis Proyectos Inmobiliarios, S.L.
Domicilio última notificación: C/ Montecarmelo, núm. 53.
41011, Sevilla.
Expediente sancionador: 41/000366/09.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 686/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Manuel Barrera Pecete.
Domicilio última notificación: C/ Alazor, núm. 3. 18195, Cúllar
(Granada).
Expediente sancionador: 18/000453/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 770/2010.
Sentido: Estimatorio.

Interesado/a: Óscar Tenorio Pérez.
Domicilio última notificación: C/ Rafael Alberti, núm. 3, 1.º A.
18200, Maracena (Granada).
Expediente sancionador: 18/027788/09.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 773/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Autoservicio Frandia, S.L.U.
Domicilio última notificación: Santa Ángela de la Cruz,
núm. 13. 21700, La Palma del Condado (Huelva).
Expediente sancionador: 21/000100/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 781/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: C. Prop. Residencial El Toyo.
Domicilio última notificación: Santa Filomena, núm. 22, bajo.
04009, Almería.
Expediente sancionador: 04/011899/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 782/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Rosario Carrillo Mariscal.
Domicilio última notificación: C/ Cuatro Torres, núm. 8.
23001, Jaén.
Expediente sancionador: 23/000532/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 917/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Romanber Desarrollos Inmobiliarios, S.A.
Domicilio última notificación: C/ Debajo del Corral, núm. 5.
11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).
Expediente sancionador: 11/000035/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 926/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Rajisa Api, S.L.U.
Domicilio última notificación: Plaza de la Merced, núm. 3,
bajo. 21002, Huelva.
Expediente sancionador: 21/000125/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 927/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Telecomunicaciones Fuenal, S.L.
Domicilio última notificación: Avda. de Andalucía, núm. 12.
23006, Jaén.
Expediente sancionador: 23/000014/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 946/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Telecomunicaciones Fuenal, S.L.
Domicilio última notificación: Avda. de Andalucía, núm. 12.
23006, Jaén.
Expediente sancionador: 23/00015/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 947/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Telecomunicaciones Fuenal, S.L.
Domicilio última notificación: Avda. de Andalucía, núm. 12.
23006, Jaén.
Expediente sancionador: 23/000031/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 948/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Telecomunicaciones Fuenal, S.L.
Domicilio última notificación: Avda. de Andalucía, núm. 12.
23006, Jaén.
Expediente sancionador: 23/000032/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 949/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Gavibeprom, S.L.
Domicilio última notificación: C/ La Rioja, 2, Bajo Izda. 23009,
Jaén.
Expediente sancionador: 23/000258/09.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 954/2010.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Juan José Medina Leiva.
Domicilio última notificación: C/ Jesús, núm. 10, bajo A.
21100, Punta Umbria (Huelva).
Expediente sancionador: 21/000209/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 31/2011.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Francisco Javier Montoya Sola.
Domicilio última notificación: Avda. Federico García Lorca,
núm. 80, bajo. 04005, Almería.
Expediente sancionador: 04/000065/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 38/2011.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: María Isabel Martínez Muñoz.
Domicilio última notificación: C/ Teruel, núm. 21, 1.º-3. 14011,
Córdoba.
Expediente sancionador: 14/000079/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 40/2011.
Sentido: Desestimatorio.

Interesado/a: Qatar Airways en España.
Domicilio última notificación: C/ Leganitos, 47, 1.º 28013, Madrid.
Expediente sancionador: 14/000040/10.
Acto notificado: Resolución recurso de alzada 134/2011.
Sentido: Desestimatorio.

Sevilla, 14 de diciembre de 2011.- La Secretaria General
Técnica, M.^a José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2011, de la Se-
cretaría General Técnica, por el que se notifica comuni-
cación de la Dirección General de Consumo requiriendo
documentación al interesado que se relaciona.*

Intentada la notificación de la comunicación, correspon-
diente al expediente sancionador indicado, en el domicilio del
interesado sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cum-
plimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley
30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las
Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo
Común, se notifica mediante este anuncio el requerimiento de
la identificación y acreditación del firmante del recurso, ha-
ciendo constar que para el conocimiento íntegro de su conte-
nido podrán comparecer en la Dirección General de Consumo,
sita en Avda. Luis Montoto, núm. 89, 41071, Sevilla.